

## Homenaje al Maestro

# PEDRO NOGUERÓN CONSUEGRA

Jorge Delfín Pando

**E**l Maestro Pedro Noguerrón Consuegra, pronuncia un discurso de agradecimiento por el emotivo homenaje que le ofreció la comunidad de la Facultad de Derecho de la UNAM en el Aula Magna Jacinto Pallares.

El doctor Ruperto Patiño Manffer, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, se refirió al Maestro Pedro Noguerrón Consuegra, como un catedrático ejemplar, quien a través de sus 53 años como docente, ha cosechado una vida llena de éxitos y logros. En un emotivo homenaje al amigo, profesor, funcionario universitario y padre de familia, la comunidad de la Facultad de Derecho le rindió homenaje el pasado 24 de septiembre en el Aula Magna Jacinto Pallares.

Señaló el director que «hoy como ayer, la Facultad de Derecho está de fiesta, porque recibimos en esta Aula Magna, que lleva el nombre de un extinto jurista, don Jacinto Pallares, a uno de nuestros más queridos maestros, don Pedro Noguerrón Consuegra, formador de muchas generaciones de juristas, ejemplo de congruencia y sabiduría en el desempeño profesional y académico, que a través de su experiencia y destacada trayectoria, se ha convertido en un amigo entrañable de quienes, como él, hemos dedicado una buena parte de nuestra vida al estudio del derecho».

A partir de 1956 se inició como investigador de temas jurídicos. Inició su vida académica como Profesor adjunto en la materia de Derecho Aéreo, para posteriormente impartir las cátedras de Derecho Administrativo I y II, materia de la que es titular por oposición, desempeñándose además como Director del Seminario de Derecho Administrativo. Actualmente imparte la cátedra de Derecho Aéreo y Espacial. Del mes de mayo de 1966 al mes de mayo de 1970, acompañó al señor Rector, ingeniero Javier Barros Sierra, desempeñándose como su Secretario Particular. El Maestro Pedro Noguerrón recibió la



Pedro Noguerrón Consuegra

Medalla a la Labor Docente, que otorga el Instituto Mexicano de Cultura y la Asociación Nacional de Abogados y ha recibido diversos homenajes por su destacado desempeño académico.

El doctor Ruperto Patiño Manffer, Director de la Facultad de Derecho de la UNAM, pronunció un emotivo discurso para honrar la figura del ilustre Maestro Pedro Noguerrón Consuegra, profesor de esa Facultad.

Cabe destacar que, como parte de sus funciones docentes, ha dirigido 125 tesis de alumnos de licenciatura y, como Director del Seminario de Derecho Administrativo, ha aprobado 656 tesis; estos datos nos dan una idea de la importante labor académica que el Maestro

Noguerrón ha desempeñado en la Facultad de Derecho, labor que lo identifica como uno de los más importantes formadores juristas de nuestro país, entre los que figuran: Olga Sánchez Cordero, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Diego Valadés Ríos, Ex-Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Ex-Abogado General de la UNAM y Ex-Procurador General de la República; Santiago Creel Miranda, Senador de la República y Ex-Secretario de Gobernación; Jaime Moreno Garavilla, Ex-Diputado Federal y Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM, así como Leticia Bonifaz Alfonso, Consejera Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal y Profesora de la Facultad de Derecho, por sólo mencionar algunos de sus brillantes alumnos.

El Maestro Pedro Noguerrón no sólo ha destacado como académico en la Facultad de Derecho y funcionario del Gobierno Federal y de la Universidad Nacional Autónoma de México, también ha figurado como deportista e impulsor del fútbol americano, desempeñándose como Presidente de la Comisión de Fútbol Americano, durante la rectoría del doctor Jorge Carpizo. No hay duda de que la trayectoria docente y personal del Maestro Noguerrón

resulta admirable; sin embargo, no caben en él la soberbia y la vanidad; Pedro Noguero es un ser humano que se define como una persona que tiene el don de enseñar, de compartir sus conocimientos, de hacer de cada alumno un amigo, de impulsar y proyectar, sin esperar nada a cambio. Sus alumnos alcanzan los más altos niveles de éxito.

Es por eso que me llena de alegría este homenaje, y por eso, es muy justo que sus alumnos, compañeros y amigos, junto con su apreciada familia, le ofrezcamos este modesto, pero muy sincero homenaje. Debemos honrar a quienes nos honran con su esfuerzo y dedicación, por eso le debemos un eterno agradecimiento, por su ejemplo y amor que le tiene a su Universidad y a la Facultad de Derecho.

### MENSAJE DEL MAESTRO PEDRO NOGUERÓN CONSUEGRA

Acepté la amable propuesta de este reconocimiento a una labor llevada a cabo con vocación, cariño y respeto en la siempre erguida y orgullosa Facultad de Derecho de nuestra querida Universidad Nacional Autónoma de México, la primera en el mundo educativo de nuestro país; comparto con universitarios de convicción que han entregado su vida a las labores en esta institución educativa, para lograr la Justicia Social.

1943 fue el año que ingresé como estudiante a la Escuela de Iniciación Universitaria, hoy Plantel N° 2 «Erasmus Castellanos Quinto», de la Escuela Nacional Preparatoria, siguiendo mis estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel N° 1 «Gabino Barreda» y, posteriormente, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, como se le llamaba en esa época, hasta 1950, en que fue convertida en la orgullosa Facultad de Derecho. No sólo recibí los conocimientos inherentes de las materias correspondientes a los tres ciclos, im-

partidas por excelentes maestros, sino que además tuve la oportunidad de practicar el deporte.

En Iniciación Universitaria fundamos un equipo de fútbol americano juvenil, al cual le pusimos el nombre de Bachilleres y del que fui capitán en 1947. Después pasé a la Liga de Intermedia en el Equipo Preparatoria; por suerte me tocó ser seleccionado estrella universitaria de intermedia y ascendí al Equipo de Liga Mayor, donde permanecí 5 años. Además, practiqué la natación y el baloncesto como ejercicios previos al fútbol americano. En juvenil, defendía los colores amarillo y morado de Bachilleres; en Intermedia, el amarillo oro de la Preparatoria, y en Pumas de la Liga Mayor, el azul y oro de la egregia Universidad.

Al mismo tiempo, terminé mi carrera y me recibí de Licenciado en Derecho en 1955. Sin embargo, 1957 es otro año que recuerdo con agrado porque a invitación del Maestro Antonio Franco Rigalt (+), quien fue designado representante de nuestro país ante la Organización de Aviación Civil Internacional, y con la aceptación del Director de la Facultad de Derecho en aquel tiempo, me inicié en la noble profesión docente, misma que imparto hasta la fe-

cha en las materias de Derecho Aéreo y Espacial y de Derecho Administrativo. No quise que me incorporaran a la nómina, lo cual se hizo hasta 1970 por orden del Rector Pablo González Casanova y del Director de la Facultad de Derecho, Fernando Ojesto Martínez, y de ahí comencé a generar antigüedad.

En 1966 fui invitado por el insigne y noble Rector Javier Barros Sierra, para ser su Secretario Particular y, además, me asignó los asuntos de la Secretaría de la Rectoría. Conjuntamente con las labores normales de nuestra querida Universidad, la difusión de la cultura, la investigación y la enseñanza, tuvimos que enfrentar las agresiones de jóvenes y restaurar el orden universitario.

En 1968, jóvenes y maestros que estuvieron en el movimiento estudiantil, buscaron al Rector Javier Barros Sierra, quien tuvo, noblemente, que hacerse cargo como persona de honorabilidad y representación. Con el objeto de evitar desbordamientos de ideas, adoptó el lema de «Conciliación, Diálogo y Tolerancia», que contrarrestó el lema de «Represión y Corrupción», adoptado por un sector del gobierno federal. A pesar de los esfuerzos, se llegó al 2 de octubre con los resultados conocidos por todos los mexicanos.



Presidium que acompaña al Maestro Pedro Noguero Consuegra en el homenaje en su honor encabezado por el Director de la Facultad de Derecho, doctor Ruperto Patiño Manffer.

En 1970, terminando el movimiento del 68, nos fueron entregadas las instalaciones universitarias y tuvimos que volver a ordenar la Universidad. Sin embargo, un grupo de estudiantes, asesorados por líderes del 68, a la muerte del estudiante Parra Simpson en la Facultad de Derecho, se levantaron y tomaron la calle nuevamente, lo cual se había prohibido terminantemente por las autoridades gubernamentales. Una brigada del ejército volvió a sitiar Ciudad Universitaria, y se creó una situación muy tensa que hubiera podido desencadenar otro movimiento masivo. Afortunadamente el Rector Barros Sierra, Fernando Solana y un servidor, actuamos para impedirlo.

Debo reconocer que los estudiantes luchaban por sus ideales en forma valiente y noble, pero se desviaron de los iniciales y emprendieron una lucha desigual y que no podían ganar. Era glorioso ver cómo avanzaba la Universidad en sus fines, comprometidos con el pueblo; y el Rector Javier Barros Sierra la entregó al doctor Pablo González Casanova, en calma y trabajando arduamente en los fines encomendados por su Ley Orgánica.

Durante el rectorado del doctor Jorge Carpizo McGregor, fui designado Subdirector de Actividades Deportivas y Prácticas para la Salud de la UNAM; en esa época se obtuvieron grandes logros en Investigación, Docencia y Cultura, además con un decidido apoyo a las actividades deportivas.

En 1999, otro movimiento estudiantil cerró las instalaciones de la Universidad y el doctor Francisco Barnés de Castro tuvo que dejar la Rectoría, supliéndolo el doctor Juan Ramón de la Fuente. En la Facultad de Derecho se reunieron representantes de grupos disidentes y los que querían que la Universidad abriera sus instalaciones y continuara con sus funciones.

En la explanada de la Facultad de Derecho se llevó a cabo la reunión; por azares del destino fui mediador de los dos grupos y el 31 de enero del 2000 se logró un acuerdo entre estudiantes pidiendo diálogo, no represión y no violencia; me acompañaron dos valientes profesores: Martha Rábago Murcio y Rosa Carmen Rascón. Días después me entregaron las instalaciones de nuestra Facultad de Derecho y de esa forma se inició el camino para la solución del conflicto que logró el Rector Juan Ramón de la Fuente. En esa ocasión se evitó un zafarrancho entre estudiantes y miembros de la comunidad universitaria.

En el ocaso de mi vida universitaria me satisface ver que nuestra Facultad, siempre querida y respetada, está tranquila y continúa su marcha ascendente, bajo la acertada dirección del doctor Ruperto Patiño Manffer. Agradezco a nuestro director y a mis compañeros de la Asociación Académica «Ius Semper», Cristóbal Vera, Virgilio Se-

rano, Martha Priego, Gabriela Díaz y Fernando Serrano García, el apoyo otorgado para realizar este homenaje a mi persona.

## TRAYECTORIA DEL MAESTRO HOMENAJEADO

Es Director del Seminario de Derecho Administrativo y Presidente del Colegio de Profesores de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho, Área 001 de la AAPAUNAM.

Ha recibido las siguientes distinciones: Medalla de Honor Docente del Instituto Mexicano de Cultura y la Asociación Nacional de Abogados; Presea «Ignacio L. Vallarta», de la Asociación de Abogados de la Ciudad de México; Cátedra Extraordinaria «Efrén Cervantes Altamirano»; Reconocimientos por su trayectoria del Fútbol Americano de la UNAM.

Además, ha elaborado estudio jurídico sobre «La Convención para la Unificación del Transporte Aéreo Internacional», dentro del Seminario Responsabilizador Civil, Secretaría de Comunicaciones y Facultad de Derecho; ha participado en múltiples conferencias a nivel nacional e internacional, también en la Secretaría de la Defensa Nacional, impartiendo cursos y dictado conferencias sobre Derecho Internacional Aéreo; participó en el Foro Internacional sobre «El Ejercicio Profesional del Médico», con especialistas de Canadá, Estados Unidos de América y México, organizado por la Secretaría de Salud.

Ha sido Representante del Gobierno Mexicano en la Conferencia de Derecho Internacional Aéreo, en Bogotá, Colombia; delegado en la Conferencia Internacional de Derecho Aéreo para la celebración del Convenio de Varsovia; Representante Plenipotenciario del Estado Mexicano ante la Conferencia Internacional de Derecho Aéreo, celebrada en Londres, Inglaterra, donde se analizaron Convenios Internacionales Multilaterales; Representante Plenipotenciario en la Conferencia Internacional de Derecho Aéreo, celebrada en La Haya, Holanda, donde se aprobó el Convenio para la Represión del Apoderamiento Ilícito de Aeronaves; ha sido miembro de diversas Comisiones Mexicanas para la celebración de Convenios Bilaterales en el Establecimiento, Explotación de Servicios Públicos del Transporte Aéreo Internacional, con los países de Estados Unidos de América, España, Brasil, Argentina, Perú, Colombia, Guatemala y Venezuela.

